

An underwater photograph with a blue gradient background. On the left side, there are several dark, cylindrical floats or buoys hanging vertically. A diver's silhouette is visible, partially obscured by the floats. The title text is overlaid on the right side of the image.

Revista de Artes Performativas, Educación y Sociedad

Número

7

Volumen 4

2022

Revista de Artes Performativas, Educación y Sociedad

RevistaAPES

Volumen 4, Número 7, 2022

Equipo editorial

Personas editoras

- Dra. Ángela Antúnez Sánchez. Investigadora independiente (España)
- Dr. Emilio Méndez Martínez. Investigador independiente (España)
- D. Xema Palanca Santamaría. Investigador independiente (España)
- Dra. Sara Torres Pellicer. Universidad de Alcalá (España/Argentina)
- Dra. Esther Uria Iriarte. Universidad del País Vasco (España)
- D. Koldobika Gotzon Vío Domínguez. Teatropedagogo y director teatral independiente (España/Grecia)

Consejo Científico

- Dra. Ángela Antúnez Sánchez. Investigadora independiente (España)
- Dña. Patrice Baldwin. Drama for Learning and Creativity (Reino Unido)
- Dra. Marta Domínguez Escribano. Universidad de Córdoba (España)
- Dr. Javier Fernández-Río. Universidad de Oviedo (España)
- Dra. Alicia Gómez-Linares. Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Euskadi, Dantzerti (España)
- Dra. Martha Katsaridou. Universidad de Tesalía (Grecia)
- Dr. José Ignacio Menéndez Santurio. Universidad Isabel I (España)
- Dra. Mercé Mateu Serra. INEFC-Barcelona (España)
- Dr. Emilio Méndez Martínez. Investigador independiente (España)
- Dra. Mar Montávez Martín. Universidad de Córdoba (España)
- Dr. Tomás Motos Teruel. Universidad de Valencia (España)
- Dra. Rosario Navarro Solano. Universidad de Sevilla (España)
- D. Xema Palanca Santamaría. Investigador independiente (España)
- Dra. Ana Pérez de Amézaga Esteban. ESAD de Asturias (España)
- Dra. Monica Prendergast. Universidad de Victoria (Canadá)
- Dra. Rosario Romero Martín. Universidad de Zaragoza (España)
- Dra. Beatriz Sánchez Martínez. Universidad de Oviedo (España)
- Dña. Sanja K. Tasic. Artistic Utopia-UUU y CEDEUM (Serbia)
- Dra. Sara Torres Pellicer. Universidad de Alcalá (España/Argentina)
- Dra. Ester Trozzo. Universidad Nacional de Cuyo (Argentina)
- Dra. Esther Uria Iriarte. Universidad del País Vasco (España)
- D. Koldobika Gotzon Vío Domínguez. Teatropedagogo y director teatral independiente (España/Grecia)
- Dña. Cristina Yarto López. Universidad de Barcelona (España)

ISSN 2659-594X

Editado en Gijón, Asturias, España

por Ángela Antúnez Sánchez, Emilio Méndez Martínez, Xema Palanca, Sara Torres Pellicer, Esther Uria Iriarte y Koldobika Gotzon Vío Domínguez

2022

Revista semestral

<https://www.apesrevista.com>

Dirección de contacto: apesrevista@gmail.com

Sumario

Editorial. Revista APES nº 7	5
Forum theater as a collective social action for an intercultural school-class/ Teatro forum como acción social colectiva para una clase escolar intercultural. <i>Martha Katsaridou</i>	7
¡Órdago a la educación! La relación educativa a través del mus. <i>Jesús Damián Fernández Solís</i>	35
Estimulación sensorial a través del clown de hospital: espectáculo integrado en entornos educativos de diversidad funcional. <i>Susana Carnero-Sierra y Francisco García-Bernardo</i> ..	59
Pedagogía teatral: en la búsqueda de sus orígenes. <i>Jesus Benjamín Farías</i>	71
KA229 Circus of Emotions. <i>Encarni Gallardo Valladolid, Vicent Montalt Miquel y Agustín Sala Montoro</i>	79
Experiencias	
Teatro – Cuento. Día del Libro C.P. Jacinto Benavente, Gijón. <i>Mónica Elena Busta</i>	97
Teatro y poesía mística: ¿por qué no?. <i>Cristina Coco Rodríguez</i>	107
<i>Los niños que escriben en el cielo</i> . Bitácora de un kamishibai y los pictogramas. <i>Carmen Alejandra Ormeño Discepolo</i>	113
“El teatro como herramienta de intervención socioeducativa. Teatro Social” Koldo Vío en la Universidad del País Vasco. <i>Esther Uribe Iriarte, Maite Arrese Artabe y Marta Rama Ferreira</i>	119
Entrevista	
Entrevista a Adalett Pérez Pupo. <i>Koldobika Gotzon Vío Domínguez</i>	125
Reseña de libro	
Reseña de libro "Trabajo de Sísifo. Las artes escénicas en la educación", de Tomás Motos, Carmen Giménez-Morte y Ricardo Gassent. <i>Antoni Navarro Amorós</i>	135
Miscelánea	
Reseña 9ª conferencia de IDEA (Asociación Internacional Teatro y Educación) DRAMA 4ALL. Reikiavik, Islandia, 4 - 8 de julio de 2022. <i>Koldobika Gotzon Vío Domínguez</i>	141

Reseña de libro

Trabajo de Sísifo. Las artes escénicas en la educación,

**de Tomás Motos, Carmen Giménez-Morte y
Ricardo Gassent**

Academia de las Artes Escénicas de España (AAEE)

Madrid 2021

244 págs

Antoni Navarro Amorós

Codirector del Máster en Teatro Aplicado de la Universidad de Valencia, España

navarroantoni@gmail.com

Para referenciar: Navarro Amorós, Antoni. (2022). Reseña del libro "Trabajo de Sísifo. Las artes escénicas en la educación", de Tomás Motos, Carmen Giménez-Morte y Ricardo Gassent. *Revista de Artes Performativas, Educación y Sociedad*, 4(7), 135-140.

La figura de Sísifo es una metáfora perfecta para representar lo que ha ocurrido desde hace mucho tiempo en nuestro país con las Artes Escénicas (AAEE) en la educación. Según la mitología griega, Sísifo hizo enfadar a los dioses por su extraordinaria astucia. Como castigo, fue condenado a empujar perpetuamente un gran peñasco montaña arriba hasta la cima, solo para que, cuando la alcanzara, volviese a caer rodando hasta el valle, desde donde debía recogerlo y empujarlo nuevamente hacia arriba. Y así indefinidamente.



Como Sísifo, el gran reto que plantean los autores de este libro es al que desde hace años se enfrentan los profesionales de las AAEE y el profesorado de los distintos niveles educativos. Esto es, aunar esfuerzos para lograr que estas adquieran el estatus que les corresponde en los currículos de los distintos niveles de la enseñanza reglada, dada su potencialidad educadora, ampliamente reconocida por la literatura especializada.

Como ya ocurre en otros países de la Unión Europea, el objetivo de este estudio es que las AAEE ocupen en nuestros currículos escolares el lugar que les corresponde, dados los efectos que tienen sobre el desarrollo personal y social del alumnado. Pero la verdad es que el esfuerzo por conseguirlo está siendo como el ingrato trabajo de Sísifo que nos cuentan los autores de este libro. No en balde se preguntan por las razones de semejante castigo. ¿Será porque las AAEE forman ciudadanos creativos, críticos y reflexivos y eso nunca ha sido bien visto por los “dioses” de los poderes hegemónicos?

Además, no pierden la oportunidad de reclamar a las administraciones que no se desaproveche ninguna posibilidad. Por ejemplo, ahora con la implantación de la nueva norma, Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE, 2020) y los decretos que la desarrollan, se presenta la ocasión de dar el empujón definitivo a las enseñanzas de las AAEE con el objetivo siempre soñado de colocarlas en el centro del currículo general. Para ello, vuelven a reclamar los autores, hay que incluir el teatro y la danza en el plan de estudios como asignaturas independientes y recuperar para la música la consideración que tenía en la LOGSE (1990).

También está siendo un trabajo de Sísifo, recuerdan los autores, reivindicar el estatus de las enseñanzas artísticas superiores de AAEE. Como el personaje mítico griego, nos cuentan que han de volver a empujar el peñasco cuesta arriba por tan empinada ladera hasta conseguir: o bien dotarlas de un marco normativo similar al universitario, pero al margen de la norma universitaria vigente, o bien su progresiva incorporación a la universidad.

Este libro es el resultado de una investigación que pretende ofrecer una panorámica exploratoria del estado de la enseñanza de las AAEE en nuestro país. Es una primera aproximación al pensamiento de profesionales, profesorado y miembros de la Academia de Artes Escénicas de España sobre estas artes tan diferenciadas como la música, el teatro, la danza y el circo. Y trata de analizar su lugar real en la educación reglada y no reglada. Y sobre todo, proponer cuál es el lugar deseado que han de ocupar.

Para la elaboración de este libro se han reunido tres especialistas en distintos campos. Tomás Motos, pedagogo y sistematizador del teatro en la educación; Carmen Giménez-Morte, historiadora e investigadora de la danza; y Ricardo Gassent, músico y *soundpainter* multidisciplinar. Los autores han estructurado el libro en cuatro partes.

1. ¿Qué se entiende por educación en el ámbito de las AAEE?

En esta parte se constata cómo el teatro y la danza en los currículos escolares de Primaria, Secundaria y Bachillerato están abocados al margen del margen. Y cómo la música ha sufrido un retroceso importante en las leyes educativas posteriores a la LOGSE. Y cómo otras artes escénicas, por ejemplo, el circo, están totalmente desaparecidas.

El contenido de esta primera parte se centra en los fundamentos epistemológicos del teatro/drama en la educación; en los de la danza como movimiento expresivo y su consideración en la educación general y en sus niveles profesionalizadores de la danza. Igualmente se presentan los principios de la educación musical: su evolución desde el oficio a la democratización de la música y su posición en la educación general y en la profesional.

En consecuencia, se defiende la tesis de que las AAEE deben estar en el currículum general de las enseñanzas en todos los niveles preuniversitarios.

2. La enseñanza de las artes escénicas en la legislación educativa española (1970-2021).

En este apartado, los autores defienden la idea de que tanto el profesorado como los mediadores culturales y demás personas que en su práctica profesional trabajan con las actividades de AAEE deben conocer cómo ha evolucionado su estatus en la educación. Pues, tal y como defienden, quien ignora la historia repetirá siempre lo que otros ya hicieron, incluso sus errores, ya que somos lo que somos porque otros hicieron lo que hicieron. Si no conocemos de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde podemos ir, seremos incapaces de construir el futuro.

En este sentido abordan el análisis de la legislación sobre las enseñanzas de teatro tanto de la educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato como de los estudios superiores de arte dramático. Además, la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de danza y su desarrollo en las comunidades autónomas. También la de la educación musical en la enseñanza general obligatoria, elemental, profesional, superior y *amateur*. Por último, exponen cuál es la formación existente sobre circo.

3. Creencias implícitas de los miembros de la Academia, especialistas y profesionales de los distintos niveles educativos sobre las artes escénicas.

Para conocer el pensamiento de las personas de la muestra sobre el papel de las AAEE en la educación, los autores diseñaron una investigación no experimental, cuantitativa y cualitativa cuyos objetivos generales eran:

1. Averiguar el lugar que han de ocupar las AAEE en los currículos de los distintos niveles de primaria, secundaria y bachillerato.
2. Identificar los efectos de la práctica de las AAEE en el desarrollo personal de los participantes.
3. Investigar el estatus de las enseñanzas de las AAEE , tanto regladas como no regladas, públicas o privadas (escuelas municipales , conservatorios elementales , medios y superiores de música y danza , escuelas superiores de arte dramático , de canto, escuelas de circo).
4. Describir el pensamiento de los enseñantes de AAEE sobre su labor docente, sobre los centros, las enseñanzas y su profesorado.
5. Identificar la consideración y el valor que la sociedad concede a las AAEE y a su estudio.

Para los datos cuantificables han utilizado una metodología cuantitativa y para los temas que no pueden ser cuantificados, recurrieron a la metodología cualitativa.

El instrumento para la recogida de los datos fue el cuestionario. Con este fin elaboraron tres cuestionarios validados por expertos, que se aplicaron a través de la plataforma Formularios de la *suite* de *Google Drive*. El muestreo que se realizó fue no probabilístico. El N total de la muestra fue de 1064 encuestados.

Esta parte está organizada en tres capítulos , cada uno de ellos dedicado al análisis de los resultados de los tres cuestionarios, que están recogidos en un gran número de tablas, figuras e índices estadísticos. Todo ello contribuye a proporcionar las evidencias científicas necesarias en este tipo de investigación.

Cuestionario 1. Las artes escénicas en el currículum general.

Los resultados se organizaron en varias secciones. Por ejemplo, la primera estaba destinada a conocer el pensamiento solo de enseñantes de cualquier nivel. Otras son: el valor que los encuestados conceden a la experiencia de practicar AAEE, las artes escénicas para la juventud y, por último, el criterio sobre quién debe impartir estas enseñanzas en la educación primaria, secundaria y bachillerato.

Cuestionario 2. Efectos de la práctica de las artes escénicas.

El estudio, nos cuentan los autores, ha venido a confirmar lo que numerosas investigaciones han concluido sobre los efectos de las AAEE en el desarrollo personal de los sujetos que toman parte en ellas ya sea como intérpretes, creadores o como espectadores. Tras el análisis factorial de los resultados nos explican que se identificaron 8 factores:

- Apoyo. La práctica de actividades de AAEE son un espacio de afecto y solidaridad.
- Escape. La experiencia de su práctica constituye una oportunidad para olvidarse y escapar de los problemas.
- Confianza y expresión. Son generadoras de confianza y autoestima, lo que implica satisfacción y seguridad en sí mismo.
- Apertura mental y creatividad. Desarrollan una actitud mental hacia la exploración, el aprendizaje y la creatividad, pues ayudan a los participantes a darse cuenta de problemas y asuntos de los que antes no eran conscientes y a explorar cuestiones y temas relevantes para sus vidas.
- Empatía y respeto. Estimulan la percepción de los sentimientos y emociones de los demás, el reconocimiento del otro como persona semejante a uno mismo, la compasión y la solidaridad emocional.
- Expresión de sentimientos. Mejoran la capacidad de expresar sentimientos, ideas y emociones y ayuda a no tener miedo a mostrar a los demás cómo uno se siente o es.
- Identidad y Autoconsciencia. Ayudan a establecer una identidad positiva y la toma de conciencia sobre la realidad exterior.
- Gestión emocional. Nos hacen conscientes de las emociones que sentimos y nos ayudan a aceptarlas y regularlas.

En resumen, los autores concluyen que la práctica de las AAEE promueve momentos y espacios de atención plena que ayudan a las personas a encontrarse consigo mismas y a aceptarse.

Cuestionario 3. Enseñanza de las artes escénicas.

En este apartado analizan el estatus de las enseñanzas de las AAEE, tanto regladas como no regladas, de grado elemental, medio y superior, públicas o privadas (escuelas municipales, conservatorios elementales, medios y superiores de música y danza, escuelas superiores de arte dramático, de canto).

Los resultados los han agrupado en los siguientes apartados:

- El profesorado de artes escénicas.
- Centros de AAEE públicos y privados. Finalidad de las escuelas municipales, escuelas privadas, conservatorios profesionales de música y danza, conservatorios superiores de música y danza, las escuelas.
- Equipamiento, instalaciones y recursos de los centros de AAEE superiores de arte dramático y escuela superior de canto.
- Salidas profesionales de los egresados de estudios superiores de AAEE.

- La enseñanza de las AAEE en los centros públicos y privados.
- Valoración social de las AAEE.

Conclusiones y propuestas.

El resultado de esta investigación manifiesta la existencia de consenso de que los beneficios de las AAEE en la educación son muy altos. Además, nos indican que hay que destacar que, cuando se comparan las medias entre hombres y mujeres en los diferentes ítems, se encontraron diferencias significativas favorables a las mujeres. En el sentido que estas son más perceptivas y receptivas que los hombres respecto a la apreciación de las artes escénicas y creen más en sus beneficios y en su impacto positivo.

El estudio concluye con una serie de propuestas, con la intención de que sean remitidas por la Academia de las Artes Escénicas a las administraciones educativas estatales y autonómicas.

Las conclusiones, están agrupadas en 12 apartados, y las han ido desgranando en varias propuestas. Vamos a detenernos en algunas:

- Sobre las AAEE en el currículo de las enseñanzas regladas no universitarias, los autores plantean:

- Igualar el estatus del teatro y la danza al de la música en Educación Primaria, de modo que todas tengan la consideración y la carga lectiva que tenía la música en la LOGSE.
- Reclamar que la Música, el Teatro y la Danza sean asignaturas independientes con carácter obligatorio en ESO y optativo en Bachillerato.
- Iniciar las gestiones para que los estudios profesionales de teatro tengan carácter oficial.
- Crear una titulación de Teatro y otra de Circo en la formación profesional de grado medio dentro de la familia Servicios socioculturales a la Comunidad.

- Sobre la formación inicial del profesorado.

- Crear un Máster de Formación del profesorado de secundaria especializado en Didáctica de todas las AAEE.
- Ofertar másteres de Teatro, Danza, Música y Circo aplicados a la educación en las universidades públicas y privadas.
- Incluir en el catálogo de especialidades docentes de los cuerpos de catedráticos de enseñanza secundaria y de profesores de enseñanza secundaria una nueva, titulada Teatro y Danza o una de Danza y otra de Teatro.

- Sobre la formación continuada.

- Incrementar el uso de las artes escénicas como un instrumento para la inclusión de personas con algún tipo de diversidad de cualquier ámbito.
- Incorporar las estrategias de creación artística para el desarrollo de las habilidades sociales del alumnado.
- Conocer diversas metodologías para dinamizar la forma de enseñar.
- Formar al profesorado de AAEE en perspectiva de género y diversidad para que adquieran herramientas para incorporar a su práctica docente y profesional.

- Crear, a nivel de todo el estado español, centros de formación del profesorado de carácter específico en relación con las expresiones artísticas como se ha hecho con el *Cefire Artísticoexpresivo* de la Comunitat Valenciana.

¿Quién debe impartir las enseñanzas de AAEE en los niveles educativos de educación primaria, secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos? Ante esta cuestión, los autores señalan que más de un tercio de quienes contestan el cuestionario se decantan por que sea un profesorado con formación específica (36%). Y, en segundo lugar, por los graduados en AAEE (24%). Y tercero, por Másteres en teatro, danza, música, canto, etc. aplicados a la educación (22%).

- Sobre la formación en los conservatorios superiores de música y danza y escuelas superiores de arte dramático.

- Fomentar desde los propios centros, que tienen reconocida la capacidad de proponer a la administración educativa, que desarrollen una oferta de programas de postgrado diversa y de calidad; aunque ya se ofertan másteres profesionalizantes en los Conservatorios Superiores de Música.
- Introducir mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia en los centros superiores de AAEE a través de las agencias autonómicas de calidad y de la ANECA.
- Impulsar desde la Administración educativa correspondiente la creación de convenios entre la Universidad y los centros de enseñanza superior de AAEE para ofrecer programas de doctorado, tal y como propone la ley.

- Integración de los estudios de Arte dramático, Danza, Música y el Circo en la universidad pública para que estos puedan desarrollar todas sus potencialidades y posibilidades de formación, innovación, creación e investigación, en aras de la calidad y de la excelencia.

- Difundir en la sociedad el valor de las artes escénicas como fuente de cultura, conocimiento, ocio y valor económico.

El texto se cierra con nueve páginas de bibliografía muy completa y actualizada.

El objetivo de este libro es que la roca de las AAEE se convierta en alas para la ciudadanía. De modo que estas alas ayuden a alcanzar una sociedad cada vez más creativa, tolerante, respetuosa de la diversidad y dotada de pensamiento crítico.

Consideramos que este volumen aporta luces, ideas y estrategias para conseguir que las AAEE y sus enseñanzas ocupen en la sociedad y en la educación el lugar que su reconocida potencialidad formativa requiere. Por ello, su lectura es muy recomendable tanto para las administraciones educativas como para los artistas y para todo el profesorado en activo.